



TETÁ
ARANDUPY
Sambýhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 01 de diciembre de 2020

Nota SNC/SG N° 741 /2020

Señor Contralor General:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de comunicar los pagos de viáticos ejecutados por la Secretaría Nacional de Cultura correspondiente a los meses de Setiembre y Octubre del año 2020, debido a los viajes realizados por los funcionarios de esta Secretaría de Estado al interior y exterior del país en dicho periodo.

El citado informe, el cual va adjunto, es a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2597/05 y sus modificaciones, Resolución CGR N° 443/19 de la Contraloría General de la República.

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi mayor consideración y respeto.




Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

Ricardo Cabrera
02/12/2020

A Vuestra Excelencia
Don **Camilo Benítez Aldana**, Contralor General
Contraloría General de la República
Presente